



**PLAN DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD, COLEGIO
ANDES TALCA
2024**

Psi. María Alicia Bravo Gaete
Departamento de Orientación
Colegio Andes

1) Fundamentación del Plan de Sexualidad y Afectividad

El Plan de Afectividad y Sexualidad es un instrumento de gestión inspirado en la Ley de Salud N° 20.418. Su propósito es promover conocimientos, habilidades y actitudes de respeto entre los estudiantes, en línea con el ideario de inclusividad de nuestro sistema educativo.

Además, la Ley de Educación Sexual y Afectividad (Ministerio de Educación) establece la obligación de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado de implementar un Plan de Educación Sexual. Éste debe abordar la formación en afectividad y sexualidad, fomentando el conocimiento, la responsabilidad y el respeto en esas áreas. El objetivo es promover el desarrollo humano integral, considerando la etapa evolutiva de los estudiantes y fomentando conductas de autocuidado en salud mental, física, sexual y reproductiva.

Los principios que guían este Plan de Afectividad y Sexualidad en el Colegio Andes de Talca son:

- **Enfoque formativo:** reconoce al estudiante como un ser biopsicosocial, orientando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en múltiples ámbitos, para que logren las competencias que les permitan conducir su vida de forma autónoma, plena, libre y responsable.
- **Enfoque de derechos:** considera a cada persona como un ser único y valioso, con derechos más allá de la vida y supervivencia, reconociendo que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer.
- **Enfoque de género:** reconoce que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen la capacidad de disfrutar por igual de los bienes socialmente valorados, valorando tanto las similitudes como las diferencias.
- **Enfoque participativo:** es un proceso de cooperación mediante el cual el colegio y la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente sobre el quehacer educativo, fomentando espacios de reflexión y diálogos colectivos para contribuir a la formación integral de los estudiantes.

2) Introducción

La afectividad y sexualidad son aspectos fundamentales de la vida de todas las personas, presentes a lo largo de su desarrollo. Estas dimensiones se expresan y viven a través de nuestros pensamientos, sentimientos y acciones, influidas por diversos factores

biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

En cuanto las temáticas a abordar, en torno a la dimensión de la afectividad esta será conceptualizada como al conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que motivan y permean los actos de las personas, incidiendo en su pensamiento, conducta y forma de relacionarse consigo mismos y con los demás. Y, en la dimensión de la sexualidad, estas se acotarán a abordar temáticas como la reproducción sexual, la identidad personal, los roles de género, la orientación sexual y las relaciones interpersonales.

Construir aprendizajes y formación en afectividad y sexualidad, desde un enfoque integral de desarrollo humano que considere la etapa evolutiva del estudiante, amplía la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud sexual, reproductiva, mental y física, así como el desarrollo de actitudes más responsables y competencias para la toma de decisiones en su vida y sexualidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal, el fortalecimiento de la autoestima y la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y lo social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizaje expresados transversalmente en el Currículum Nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

3) ¿Qué se entiende por formación en sexualidad?

La formación en sexualidad se comprende como una oportunidad de aprendizaje de una habilidad para la vida, enfocadas en el reconocimiento de valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales. Se configura como una oportunidad de aprendizaje, acompañada por adultos, donde los(as) estudiantes puedan reconocer en sí mismos las diversas actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.

Se considera además que la formación en sexualidad y afectividad estimula a niños, niñas y adolescentes a asumir responsabilidad de su propio comportamiento, a respetar sus derechos y deberes, además del de las demás personas y a convivir respetando las diferencias. Se orienta hacia un impacto en el comportamiento social, generando pensamiento crítico sobre las relaciones y, su ganancia secundaria, de ejercitar la responsabilidad compartida como sociedad.

Finalmente se puede indicar que la formación en afectividad y sexualidad garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en su salud a nivel integral, de hacerse

responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad (MINEDUC, 2017).

Se espera que el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, les permita desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismo(a) y de los(as) demás, dentro del marco orientador de los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento Colegio Andes. Así, garantizar espacios para relacionarse con otros(as) en un marco de respeto mutuo, estableciendo relaciones equitativas, no violentas, armónicas, y formas de vida en cercanía con sus emociones, manejándolas y desarrollando una comprensión nueva y más profunda de sus elecciones y comportamientos.

En relación con las comunidades educativas, formar en afectividad y sexualidad, supone varios desafíos, entre ellos, contar con las competencias necesarias para apoyar el desarrollo integral, en un marco de Derechos Humanos, donde se conciba que todas las personas tienen las mismas posibilidades, y que somos los adultos quienes debemos aprender, empatizar y relacionarnos con la juventud, con los niños y niñas en un lenguaje significativo, comprender sus propios códigos de comunicación e interrelación, para así lograr transmitir aprendizajes para la vida. Se hace relevante adicionalmente, apoyar a las familias a abordar este tema y, sobre todo, superar las resistencias personales y sociales que nos limitan a resguardar el efectivo resguardo al derecho a recibir educación en sexualidad y afectividad.

La construcción de un tipo de formación en afectividad y sexualidad debe ser gestionada con todos los actores de la comunidad educativa y en coherencia con la identidad y los sellos del establecimiento. Se debe acompañar a niños/as, adolescentes y jóvenes en las distintas etapas del desarrollo y responder a sus demandas en este ámbito, fortaleciendo el vínculo al interior de la comunidad, con la familia, legitimando espacios de participación de todos los estamentos para apoyar la labor de la escuela en materia de educación sexual.

Este programa debe tener como objetivo la articulación y generación de conocimientos con el desarrollo de habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural, entre varias.

4) Sellos Institucionales

Visión:

“Nuestro sueño se traduce en formar estudiantes que logren potenciar al máximo sus capacidades académicas y personales, involucrándose activamente en el mundo que les toca vivir, con un claro proyecto de vida. Buscamos forjar estudiantes que den lo mejor de sí en el Ser, el Saber y el Saber Hacer, reconociendo que todo es posible si se persiguen las metas con determinación. Nuestros estudiantes buscarán la excelencia académica, asumiéndose como responsables y trabajadores, con una clara proyección hacia la educación superior”.

Misión:

“Potenciar un trabajo conjunto entre todos los agentes educativos para que nuestros estudiantes alcancen aprendizajes, valores y desarrollen habilidades de calidad que les sirvan para la vida, les proyecten hacia la educación superior y les permitan actuar al servicio de un mundo mejor”.

Perfil estudiante del Colegio Andes de Talca, según su Proyecto Educativo Institucional:

- **Ser humano dinámico y auto creador:** El estudiante Andes se concibe como un ser dinámico, capaz de comunicarse socialmente y de adquirir aprendizajes en el ser, el saber y el saber hacer.
- **Responsabilidad social y ambiental:** El estudiante Andes, inserto en un lugar y tiempo determinado, debe contribuir a mantener, mejorar y cuidar el mundo en el que vive.
- **Buscador de la verdad:** El saber ayuda al estudiante Andes a hacerse responsable de sus propios actos y acciones, acercándose a la verdad y tomando conciencia.
- **Libertad y responsabilidad:** La libertad se entiende como un proceso dinámico, que se adquiere mediante el desarrollo de acciones responsables, favoreciendo el bien común de la sociedad.
- **Aprendizaje colaborativo:** El aprender con otros permite el intercambio de ideas y experiencias, desarrollando relaciones de organización, colaboración y solidaridad en torno a la tarea de aprender.

- **Convivencia escolar:** La Convivencia Escolar es un acto de conciencia de los sujetos que aprenden, autogestionada por los estudiantes, permitiendo desarrollar su capacidad de empatía, identificación y sentir con los otros.

En este contexto, las temáticas de afectividad y sexualidad serán abordadas considerando el Perfil del Estudiante Andes, buscando promover la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la empatía, la solidaridad y la libertad en las relaciones interpersonales. Además, se fomentará la comprensión y el respeto hacia la diversidad, proporcionando información precisa y actualizada sobre la salud sexual y reproductiva.

5) Etapas de Implementación

- Planificación del Plan de Formación en Afectividad y Sexualidad: esta estará a cargo del Departamento de Orientación, junto al Apoyo Psicológico. Esta planificación contempla acciones que se pueden realizar entre mayo y noviembre.
- Monitoreo de la ejecución del Plan de Afectividad y Sexualidad: la puesta en marcha de las actividades planificadas se llevará a cabo a través de diversas instancias y con diversos actores de la comunidad educativa (docentes, profesores guía, apoyo psicológico). Este monitoreo tiene la intención de planificar acciones remediales ante lineamientos u objetivos que requieran apoyo en su consecución. Se dará verificación a la ejecución de las actividades planificadas durante el año, revisando y recopilando las evidencias de las acciones en la evaluación institucional anual.
- Evaluación del Plan de Afectividad y Sexualidad: esta se realizará al finalizar el año a través de una encuesta que permita medir el impacto de las acciones en diferentes estamentos de la comunidad educativa (estudiantes, profesores guía, apoderados).

6) Objetivo del Plan de Afectividad y Sexualidad, Colegio Andes 2024

Objetivo General

- Promover en los estudiantes del Colegio Andes de Talca, el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan abordar de manera integral, responsable y respetuosa temáticas relacionadas con la afectividad y sexualidad, en los diversos contextos en los que se desenvuelven, considerando sus etapas evolutivas, con el fin de contribuir a su bienestar personal y a la construcción de relaciones interpersonales saludables tanto al interior de la comunidad educativa como en el ámbito familiar.

Objetivos Específicos

- Promover en los(as) estudiantes el reconocimiento y expresión de sus emociones, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales y de resolución pacífica de conflictos, como base para futuras relaciones interpersonales saludables.
- Desarrollar en los(as) estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender y aceptar los cambios asociados al crecimiento, fortaleciendo su autoestima y autocuidado en aspectos relacionados a la salud sexual y reproductiva.
- Brindar herramientas que les permitan prevenir y afrontar situaciones de riesgo en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, promoviendo su autocuidado y el desarrollo de relaciones afectivas saludables.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan asumir con responsabilidad y madurez su sexualidad, favoreciendo la proyección de un proyecto de vida saludable y satisfactorio.

7) Actividades Colegio Andes

Objetivo Específico 1

Promover en los(as) estudiantes el reconocimiento y expresión de sus emociones, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales y de resolución pacífica de conflictos, como base para futuras relaciones interpersonales saludables.

Acción 1

Nombre Acción

Ejecutar actividades de acuerdo con las bases curriculares de cada nivel, vinculado a temáticas de afectividad y relaciones interpersonales.

Descripción de la acción

Durante las jornadas de orientación se trabajará con los niños en actividades prácticas, para que puedan integrar los contenidos d maneja lúdica.
Los contenidos serán ligados al Programa de Orientación del MINEDUC, es por lo mismo, que los temas a tratar son acordes a cada nivel, respecto a la etapa del desarrollo en la que se encuentran los estudiantes.

Contenidos

- Amistad, amor y relaciones humanas
- Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje de sexualidad y afectividad

Cursos en que se abordará

1° a 6° básico

PLAN DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

Fecha	Inicio	Mayo
	Término	Junio
Responsable	Cargo	Profesor(a) Guía Departamento de Orientación – Apoyo Psicológico
Recursos para su implementación	Material didáctico, Equipo Audiovisual, Salas de clase	
Financiamiento	Presupuesto del colegio	
Medio de verificación	Presentación, Registros fotográficos	

Objetivo Específico 2

Desarrollar en los(as) estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender y aceptar los cambios asociados al crecimiento, fortaleciendo su autoestima y autocuidado en aspectos relacionados a la salud sexual y reproductiva.

Acción 1

Nombre Acción

Implementación talleres formativos de 7° a 3° medio con la finalidad de dar a conocer distintos aspectos de la temática que se aborda en el plan de afectividad y sexualidad.

Descripción de la acción

Organización e implementación de talleres educativos dirigidos a estudiantes desde 7° básico hasta 3° medio. Estos talleres tienen como objetivo principal educar a los estudiantes sobre diversos aspectos relacionados con la afectividad y la sexualidad. Los temas pueden incluir, pero no se limitan a, la comprensión de los cambios físicos y emocionales durante la pubertad, la importancia del consentimiento, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, y la promoción de relaciones saludables y respetuosas. Los talleres se diseñarán de acuerdo con el nivel de madurez y comprensión de los estudiantes, asegurando que la información proporcionada sea apropiada para su edad y nivel de desarrollo. Además, estos talleres proporcionarán un espacio seguro y de apoyo donde los estudiantes puedan aprender, hacer preguntas y discutir sus inquietudes

Contenidos

- Sexo, sexualidad y ciclo de la vida sexual
- Afectividad
- Prevención de embarazo no planificado e infección ETS

Cursos en que se abordará

7° básico a 3° medio

Fecha	Inicio	Julio
	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Apoyo Psicológico

	Departamento de Orientación
Recursos para su implementación	Material didáctico, Equipo audiovisual, Cancha techada
Financiamiento	Presupuesto del colegio
Medio de verificación	Presentaciones, Asistencia, Registros fotográficos

Acción 2	Nombre Acción	
	Charlas orientadoras a promover aprendizajes de la temática de afectividad y sexualidad (dirigido a docentes y asistentes de la educación)	
	Descripción de la acción	
	Se refiere a la organización e implementación de charlas educativas que tienen como objetivo principal promover el aprendizaje y la comprensión de temas relacionados con la afectividad y la sexualidad. Estas charlas están dirigidas a varios grupos dentro de la comunidad escolar. Cada uno de estos grupos juega un papel importante en la educación y el bienestar de los estudiantes, y cada uno puede beneficiarse de una mayor comprensión de estos temas.	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Sexo, sexualidad y ciclo de la vida sexual - Amistad, amor y relaciones interpersonales - Familia 	
Cursos en que se abordará	1° básico a 4° medio	
Fecha	Inicio	Mayo
	Término	Junio
Responsable	Cargo	Departamento de Orientación Apoyo Psicológico
Recursos para su implementación	Material didáctico, Sala multiuso, Equipo Audiovisual, Material de Apoyo	
Financiamiento	Presupuesto del colegio	
Medio de verificación	Presentaciones, Registro de asistencia, Registros fotográficos	

Objetivo Específico 3

Fortalecer el desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan asumir con responsabilidad y madurez su sexualidad, favoreciendo la proyección de un proyecto de vida saludable y satisfactorio

Acción 1	Nombre Acción	
	Organizar discusiones guiadas sobre temas de afectividad respetuosa, sexualidad y consentimiento para ayudar a los estudiantes a reflexionar y formar sus propias opiniones, en contextos sociales.	
	Descripción de la acción	

	Esta acción implica la organización de discusiones guiadas sobre temas de afectividad respetuosa, sexualidad y consentimiento. El objetivo es proporcionar un espacio seguro y estructurado donde los estudiantes puedan explorar estos temas en profundidad, compartir sus puntos de vista y escuchar las perspectivas de los demás. Estas discusiones están diseñadas para fomentar el pensamiento crítico, la empatía y el respeto por las experiencias y opiniones de los demás. Al final, se espera que los estudiantes sean capaces de reflexionar informadamente sobre estos temas importantes, especialmente en contextos sociales compartidos con sus pares. Se espera que esto permita aportar estrategias para navegar por sus propias experiencias y relaciones de una manera saludable y respetuosa.	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Afectividad respetuosa - Relaciones interpersonales - Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje de sexualidad y afectividad 	
Cursos en que se abordará	8° a 4° medio	
Fecha	Inicio	Octubre
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Departamento de Orientación Apoyo psicológico
Recursos para su implementación	Sala multiuso, Equipo Audiovisual, Material de Apoyo, Recursos para guiar la conversación	
Financiamiento	Presupuesto del colegio	
Medio de verificación	Registro de asistencia, Registro fotográfico, Actividades de síntesis de aprendizaje	

8) Plan según nivel

a) Enseñanza básica

i) 1° básico

Ejes	Crecimiento personal: Desarrollo emocional, Afectividad y sexualidad Relaciones interpersonales: Resolución de conflictos interpersonales
Objetivo de aprendizaje	Desarrollar en los estudiantes la capacidad de reconocer y expresar sus emociones, fomentando el desarrollo de habilidades sociales y resolución pacífica de conflictos.

ii) 2° básico

Ejes	Crecimiento personal: Desarrollo emocional; Afectividad y sexualidad; Vida saludable y autocuidado Relaciones interpersonales: Resolución de conflictos interpersonales
Objetivo de aprendizaje	Promover en los estudiantes el conocimiento y aceptación de los cambios físicos y emocionales asociados al crecimiento, fortaleciendo su autoestima y autocuidado.

iii) 3° básico

PLAN DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

Ejes	Crecimiento personal: Desarrollo emocional; Afectividad y sexualidad; Vida saludable y autocuidado Relaciones interpersonales: Convivencia; Resolución de conflictos interpersonales
Objetivo de aprendizaje	Brindar a los estudiantes herramientas que les permitan prevenir situaciones de riesgo en el ámbito de la salud sexual, fomentando el desarrollo de relaciones afectivas saludables.

iv) 4° básico

Ejes	Crecimiento personal: Desarrollo emocional; Afectividad y sexualidad; Vida saludable y autocuidado Relaciones interpersonales: Convivencia; Resolución de conflictos interpersonales
Objetivo de aprendizaje	Promover en los estudiantes el reconocimiento y manejo adecuado de sus emociones, favoreciendo la construcción de relaciones interpersonales basadas en el respeto y la resolución pacífica de conflictos.

v) 5° básico

Ejes	Crecimiento personal: Desarrollo emocional; Afectividad y sexualidad; Vida saludable y autocuidado Relaciones interpersonales: Convivencia; Resolución de conflictos interpersonales
Objetivo de aprendizaje	Fortalecer en los estudiantes el desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan asumir con responsabilidad su sexualidad, favoreciendo la proyección de un proyecto de vida saludable.

vi) 6° básico

Ejes	Crecimiento personal: Desarrollo emocional; Afectividad y sexualidad; Vida saludable y autocuidado Relaciones interpersonales: Resolución de conflictos interpersonales
Objetivo de aprendizaje	Desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender y cuidar su salud sexual, en el marco del autocuidado y la toma responsable de decisiones.

b) Enseñanza media

i) 7° básico

Ejes	Crecimiento personal Bienestar y autocuidado Relaciones interpersonales
Objetivo de aprendizaje	Fomentar en los estudiantes el desarrollo de habilidades socioemocionales que les permitan establecer relaciones interpersonales saludables y de autocuidado.

ii) 8° básico

Ejes	Crecimiento personal Bienestar y autocuidado Relaciones interpersonales
Objetivo de aprendizaje	Promover en los estudiantes el conocimiento y aceptación de los cambios físicos y psicológicos propios de la adolescencia, fortaleciendo su autoestima y proyecto de vida.

iii) 1° medio

Ejes	Crecimiento personal Bienestar y autocuidado Relaciones interpersonales Gestión y desarrollo del aprendizaje
Objetivo de aprendizaje	Brindar a los estudiantes herramientas que les permitan prevenir y afrontar situaciones de riesgo en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, favoreciendo el desarrollo de relaciones afectivas basadas en el respeto.

iv) 2° medio

Ejes	Crecimiento personal Bienestar y autocuidado Relaciones interpersonales Gestión y desarrollo del aprendizaje
Objetivo de aprendizaje	Fortalecer en los estudiantes el desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan asumir con responsabilidad y madurez su sexualidad, proyectando un estilo de vida saludable.

v) 3° medio

Ejes	Maneras de trabajar: Comunicación, Colaboración y Responsabilidad personal y social.
Objetivo de aprendizaje	Promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades de comunicación, colaboración y responsabilidad personal y social, en el marco de una sexualidad integral y respetuosa.

vi) 4° medio

Ejes	Maneras de trabajar: Comunicación, Colaboración y Responsabilidad personal y social.
Objetivo de aprendizaje	Consolidar en los estudiantes las habilidades de comunicación, colaboración y responsabilidad personal y social adquiridas, para que puedan asumir con madurez y autonomía su proyecto de vida, incluyendo aspectos de afectividad y sexualidad.

9) Referencias

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2010). Ley 20.418, Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad. Recuperado de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2012). Ley 20.609, Establece medidas contra las discriminaciones arbitrarias. Recuperado de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Educarchile. (s.f.). SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO. Recuperado de <https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/50629/reunirc3b3n-sexualidad-afectividad-y-gc3a9nero.pdf?sequence=1>
- Gallardo, G. (2009). Sexualidad, afectividad y género. En UNESCO. Recuperado de <https://familiaescuelablog.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/04/reunirc3b3n-sexualidad-afectividad-y-gc3a9nero.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015). Bases Curriculares 7° básico a 2° medio. Santiago: Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, República de Chile.
- Ministerio de Educación. (2017). *Educación en sexualidad, afectividad y género: Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género* (3ra ed.). Recuperado de <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/05/Cartilla-Orientaciones-para-elaborar-Programa-en-ESAG.pdf>
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Sexualidad, Afectividad y Género*. Recuperado de <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/formacion-para-la-vida/sexualidad-afectividad-y-genero/>
- Ministerio de Educación. (2018). Bases Curriculares Primero a Sexto Básico. Recuperado de [*articulos-22394 bases.pdf \(curriculumnacional.cl\)](https://www.curriculumnacional.cl/articulos-22394-bases.pdf)
- Ministerio de Educación de Chile. (2019). Bases Curriculares 3° y 4° medio. Unidad de Currículum y Evaluación.